

# Ca-Nostra

\*\*\* ANY QUINT NÚM 201 \*\*\*

SETMANARI POPULAR

\*\*\* INCA, 24 D'AGOST DE 1912 \*\*\*

## ¡DALE BOLA!

El número 9 de *Heraldo Balear*, periódico que el círculo Mallorquin publica en *Buenos Ayres*, decía, al pie de una magnífica lámina fotográfica de la derribada *Puerta de Santa Margarita*, con su capillita del Rey Don Jayme y el Santo Cristo adjunta:

«Ya no alumbrará con pestañear vacilante, alborroso retablo, el farolillo, que encendía la fé sencilla y piadosa.

«Por la Puerta que han derribado los liberales mallorquines, entró un día con su caballo blanco y su casco lohengrinesco Don Jayme el Conquistador para fundar el Reyno de Mallorca después de libertar de la morisma á los esclavos cristianos»  
«Aquella Puerta, conservada através de los siglos, perpetuaba el recuerdo de la más grande jornada histórica mallorquina, que aun se rememora todos los años, con fiestas cívico-religiosas de perfume poético..... que no tardará en vulgarizar y suprimir la misma mano grosera que impulsaba el zapapico y que abordara la árdua gigantesca empresa de convertir en monton de escombros un monumento nacional, tan grande en su sencillez como adorable en su modestia y en su valor histórico.

«Pero, esto son garambaynas de poeta, que, en invierno se embozan con su lira; lo interesante era que la gran avenida de San Miguel se prolongara hásta la carretera de Sóller y que *La Puerta* no estorbara.....

«Se dice que no han sido habidos sus autores..... El actual alcalde de Palma que es Jurisconsulto, sabe de sobra el famoso proverbio de *qui prodest*.....

«Derribar muros con la piqueta durante las calladas noches invernales, sin que nadie (ni los vecinos

medianeros) se dieran cuenta de la violación (ni siquiera de los estampidos de barrenos) y pudieran delatar á los vándalos..... son ruedas de molino sobrado grandes para comulgar con ellas.»

Basta, por hoy, con el trozo transcrito.

Afortunadamente, aquellos anónimos demolidores y los Ilmos. Sres. ediles parece que se afanan para que aumente la muy expontánea, patriótica y oportna suscripción abierta á los cuatro vientos para costear el grandioso monumento que Mallorca (copiándolo del de Valencia) pensó erigir á nuestro Libertador aragonés.

Sabemos que, á estas horas ya se ha doblado la Cantidad (unas 17 pe-

setas) que candorosamente ofrecieron al Ayuntamiento de Palma los niños alumnos del Patronato Obrero.

De modo que, á este paso, es muy probable que, contando con las célebres 15 mil ofrecidas al encabezar la suscripción oficial, y con la debida acumulación de intereses á devengar, al cabo de cien años, podrá disponerse de la cantidad necesaria para colocar la 1.<sup>a</sup> piedra, si no solemnemente, al menos con la virtuosa modestia característica de sus empresas municipales en la Capital de la mayor de las Baleares.

UN CRONISTA.

(de hechos sucedidos y dignos de no ser olvidados)

## ¡CERCA DE TÍ, DIOS MIO!

Júntame á Tí, Dios mío;—y si la cruz un día

Al alma con su peso—anhega en el dolor,

Hasta que desfallezca,—rendido de agonía.

Sea la oración postrera—que exale el alma mía:

—Cerca de Tí, Dios mío,—más cerca, más Señor.

Si el cáliz de amargura—que Tú me das rehuyera,

Mi labio, cual tu labio—lo huyó en Getsemaní,

Aunque anegado en llanto—mi corazón se viera,

Con mi aflicción luchando—sereno repitiera:

—Cerca de Tí, Dios mío,—más cerca, más, de Tí.

Cuando la muerte hiele—mis miembros con su frío;

Cuando me quede sólo—el último estertor,

Sea la postrer palalabra—que selle el labio mío,

Como en las flores queda—el último rocío:

—¡Acércame á tu seno;—más cerca, más, Señor! (1)

A. R.

(1) Traducción del canto que selló los labios de los naufragos del «Titanic»

## PROJECTE DE LLEY D'ASSOCIACIONS

EXPOSICIÓ DEL EMINENTÍSSIM SENYOR  
CARDENAL PRIMAT.

Lo Eminentíssim Cardenal Aguirre, ha a l'assessat al cap del Govern, una atenta y

energica comunicació demanantli que no possi a la discursió de les Corts el projecte de lley d'Associacions.

El document ab quina publicació mos honorám avuy, es com tots els seus, model de correcció, llògica y d'enteresa.

Los ilustres Prelats de Jaca, Zaragoza, Coria y Vich, també acaben d'axecar la seua

protesta al Govern per la labor sectaria qu'entranya el ma'nat projecte.

L'Episcopat, ab la seua autoritat indiscutible, parla, y certament en forma ben expresiva. La seua veu es pels catòlics un alt exemple y al mateix temps mos senyala el camí qu'hem de seguir.

Es precis, idò, que tots els catòlics mos preparem per comensar en la vinent tardor una enèrgica y vigorosa campanya.

Vet-aquí la comunicació del Cardenal Prímat.

Excelentísimo señor;

Nuevamente, con todos los respetos debidos á su elevado cargo y con la expresión de la consideración personal y del aprecio que sus altas prendas intelectuales merecen, me voy obligado á recurrir á vuecencia en defensa de los intereses y derechos de la Iglesia española, de la que soy, aunque indignamente, el Prímado.

Después de haberse manifestado tan paladinamente la opinión pública contra el proyecto de ley de Asociaciones, era de creer que se le había retirado definitivamente y de los gobernantes no querrian que su particular criterio se sobrepusiese á la conciencia popular, que, al sentirse herida en lo más vivo, expresó su protesta del modo más vigoroso y enérgico. Por eso ha causado en el país tanta extrañeza como disgusto el advertir ahora que favorablemente dictaminado por algunos de sus representantes, se haya llevado á las Cortes, para poder discutirlo cuando otra vez se abran, adicionándolo con un informe, donde se revela el espíritu secularización y de laicismo en términos inusitados, que entre los católicos han producido no menos indignación que alarma.

Ninguna razón existe, ni aún pretexto siquiera, para proponer al Parlamento una ley, cuya aprobación haría imposible la vida á las Asociaciones regulares. En otras ocasiones, la llamada cuestión religiosa, aunque realmente no ha preocupado nunca al país, el cual, si de algo se quejara, sería de no ver respetado el Concordato y el honor debido á la santa religión, mostrábase apremiante y como de urgente resolución en las columnas de cierta prensa que tiene interés en soliviantar los ánimos y excitar y atraer la atención del público. Ahora, ni aún tal estado de opinión ficticia puede invocarse.

El sentimiento religioso, á pesar de lo que se viene haciendo para debilitarlo, se mantiene entre los españoles tan vivo, que no se puede lastimar y herir sin que el dolor de la ofensa haga escuchar acentos de indignación y quejas amarguisimas. Y á nadie se le oculta, por ser de elemental prudencia, que cuando se está en negociaciones con una nación poderosa ventilando asuntos de vital trascendencia para el porvenir de la patria, conviene aparecer unidos, y cuando se está en guerra, debemos realmente unirnos con íntima concordia de voluntad es todos los que tenemos en algo el bien de la Patria y honor del Ejército, que exigen los esfuerzos más abnegados y los más heroicos sacrificios.

Nadie se explica por qué se quiere susci-

tar el problema religioso que tanto divide y apasiona los ánimos, cuando se presentan amenazadores y pavorosos el problema agrario y el problema obrero y tantos asuntos interesantes esperan la atención del Parlamento, é inculcable es que se ultraje y vilipendia á los católicos, cuya actitud ha sido constantemente patriótica, y de cuyo concurso no puede prescindirse para la conservación de la paz social y del orden público.

Es seguro que las Cortes se negarán á votar un proyecto que repugna á los sentimientos del país, claramente ya manifestados, y que no dejarán de extereorizarse con mayor viveza y energía cuando se aproxime la época de ser sometido á la deliberación de sus representantes.

De los que siguen en todo la política del gobierno habrá muchos que no se determinarán á seguirle en cosa que contradice á su conciencia y á la voluntad de los electores.

Pero de todas las suertes, la discusión de una ley que tanto perjudicaría á la Iglesia, por ser perjudicial á las Ordenes religiosas, que ella estima y quiere como á las niñas de los ojos, no puede menos de llevar gran perturbación á los espíritus y arrojar á los cuatro vientos la semilla maldita de la discordia, cuyos frutos funestísimos para la nación quiera Dios que no lleguen á cosecharse pronto.

Además, el sentimiento religioso de los católicos no puede menos de sentirse lastimado al ver monespreciadas las prerrogativas de la Santa Sede, pues que de ella se prescinde en absoluto en una materia esencialmente eclesiástica, y haciendo caso omiso de pactos solemnes que permanecen en todo su rigor, se pretende legislar en asuntos concordados, no sólo sin previo acuerdo con el jefe supremo de la Iglesia, sino también sin consideración alguna á los derechos inalienables, que en el referido proyecto se desconocen, y muestranse como atribuciones de la soberanía civil, la cual, sin menoscabo ciertamente, antes bien con acrecentamiento de sus prestigios, debe tener especial cuidado en hacer honor á la palabra empeñada.

Por eso, en nombre del amor á la patria que á ambos nos une, me permito acudir á V. E. rogándole que no presente á la deliberación de las Cámaras el dictamen de la Comisión parlamentaria acerca del proyecto de la ley de Asociaciones, que si juzga necesario, lo cual sería mucho de sentir, ponerlo á discusión, que no haga cuestión de Gabinete el aprobarlo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Toledo, 31 de Julio de 1912.

Fray Gregorio Maria, Cardenal Aguirre.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

### Carta Abierta al señor D. XX

Muy apreciable señor D. XX: Con laudable entusiasmo aplaudía V. en «Ca-Nostra» la inteligente y oportuna iniciativa del nuevo Profesorado que ofrecía su Paternidad á la pobre huer-

fanita de Inca.

Séase permitido que una mis modestos aplausos á los suyos.

Las nuevas energías que se presentarán, sin duda alguna, á dar más eficacia todavía á los desvelos de todos aquellos que pusieron á su servicio su acreditada competencia, y reconocida ilustración.

Pero sabido está que dos pueden generalmente mas que uno; y así es que, siendo ahora tan bien apadrinada, podrá nuestra huerfanita sonreír al porvenir que se le ofrece y llegar á ser, muy pronto bella hermosa y muy culta.

Me alegro de veras, poder aprovechar esta ocasión para ofrecerme de V. A. y S. S.—X.

### CODOLADA

2.<sup>a</sup>

Tòfol: si'n vols ascollá  
vès sempre a pèu;  
que, sa salut no té pièu  
avuy en dia.

Es més ferjut vol fe vía  
amb bicicleta;

un automòvil fá veta  
com no's de dia,

y si'l trobes pes camí  
menjarás pòls;

no hi haurá qui la t'espòls  
de dins ets uys,

y en que reclamis perjuís  
a qui comanda,...

ja hu pots dexá corre'n banda,  
que ara, es progrés

mos dona aquest nou escés  
de llibertat.

Si ets pobre, está aconortat  
d'ensumar terra.

Pero, ... s' senya amb sa ma 'sq'erra  
aquell senyó

que, sortint des botadó,  
se dona tò,

y s' despara com un trò  
per carreteres.

Val més anar per dresseres  
com Sant Francesc

humilment, jo que patesch,  
y, tira, tira

no perilla que, inflat d'ira,  
nigú m' flastoni

si anvest sens que s'en adoni  
un mal chofér

y pega baix d'un costér  
y allá s'estrella.

Lo cè't es que es maravella  
com tot-hom calla

consentint tanta canalla  
que vá en birtolxo

desparat cap a son Totxo  
ple d'estu'era.

¿Y es Batles? res. Sa darrera  
que axò los pica.

Si en tenguessin una mica  
de vermeyó...!

Ja haurien fet un pregó  
imposant multa

sens admatre cap disculpa.

Pero, a Cintat  
entenen sa llibertat  
de polsaguera

diguent d'aquesta manera:

«Qui vol anar p'els carrés,  
per camins plans o costés,  
serà en vá y per demés  
que no vulguí guaytá a s'era».

Axò es lley municipal

que, a Mallorca, en general  
mos retjeix desde es Jané.

Un vey roté.

Nova Palma-15 Agost-1912.

## AL PEU DE LA LLETRA

Una vegada un metge anà a visitar un malalt d'una casa de pagès, li receptà unes píndoles i encarregà a la seva dona que n'hi donés una cada dues hores.

—Més, com ho farem, —digué ella, —si no tenim rellotge?

—Ni rellotge de sol? —replicà'l metge.

—Ni rellotge de sol.

—Doncs, que us diré jo? Quan conegueu que han passat dues hores, li donau la primera.

—Però, senyor doctor, com ho coneguem?

—Que us diré jo? digué'l metge amoinat.

—Cada vegada que canti'l gall, li donau una píndola.

L'endemà'l metge tornà i trobà'l malalt pitjor.

—Doncs, que no heu fet lo que us he dit?

—preguntà a la mestressa.

—Sí, —respongué ella; —més amb tant mala sort, que no l'hey gos a dir.

—Digau, dona, —feu el metge.

—Doncs, amb tant mala sort, a la tercera píndola'l gall s'ha mort.

—Dones, que donaveu les píndoles al gall?

—Sí. No'm va dir vosté que cada vegada que cantés li donés una píndola? No he fet més ni menos de lo que vosté ha manat, més el pobre gall no les ha pogudes pair.

Jacinto Verdguer

## Teadures d'or

### FELIZ CONVERSION

Aquel desdichado presbítero Dr. Hernández Ardieta, que durante los primeros años de la revolución de Septiembre escandalizó a España con su apostasía y tuvo escuela laica y anticlerical en Sabadell, ha fallecido estos últimos días en la Casa-retiro de señores sacerdotes de este obispado, reconciliado con Dios y con la Iglesia, dejando en manos del Prelado para su publicación la Carta adjunta que copiamos del último Boletín oficial

de Barcelona.

He aquí la Carta de referencia, cuya difusión suplicamos a la prensa católica española:

«Jesús, María y José.—A todos los que leyeren:—Hermanos míos:—No quiero morir sin pagar la deuda que tengo con todos vosotros. Desde el borde de la tumba os habla un viejo, cuyo espíritu próximo a comparecer ante el supremo Tribunal de Dios, quiero hacer lo posible para conseguir el perdón de sus extravíos.—Aunque indigno, soy Sacerdote, por más que durante muchos años lo haya criminalmente olvidado. He vivido, he hablado, he escrito y enseñado contra ese Dios tan bueno y misericordioso. Su misericordia sin límites ha querido que yo me convirtiera a El y le pida perdón de mis iniquidades, pero ¿cómo satisfacer a su Divina Justicia?—Ayudadme vosotros, a quienes también he ofendido con mis malos ejemplos; pedid misericordia para este desgraciado anciano, que daría mil vidas, para reparar sus enormes faltas, que detesta y abomina una vez más.—Y puesto que la Prensa periódica ha sido uno de los medios que han servido a mis detestables propósitos, yo ruego a esa Prensa, especialmente a «El País» de Madrid, «El Diluvio», «La Publicidad», «El Progreso» y si algún otro me ha ayudado, que se sirvan publicar estas declaraciones mías y por ello reciban mi agradecimiento.—A todos saluda y por todos ruega a Dios su servidor.—José H. Ardieta, Pbro.—16 Abril, Pascua de Resurrección.—Seminario Mayor, Las Cortes.»

Mucho se había rogado por aquel infeliz. Demos gracias a Dios y esperemos haya tenido misericordia de él.

## NOVA LLEY INGLESA

Ha entrat en vigor la nova lley votada pel Parlament anglès, que reglamenta el treball en totes les tendes, magatzems, restaurants, cerveseries, etc. Vet-aquí les seves principals disposicions:

Totes les cases de comerç que avuy tanquen als diumenges deurán tancar també mitj dia entre setmana, perquè la dependència descansi.

El mitj dia de descans serà ficat de comú acord, entre cada patró y els seus dependents y empleats; no obstant, si un barri o districte, les tres quartes parts de comerciants y dependents prefereixen un dia de terminat, les autoritats obligarán als restants a fer lo mateix.

Aquestes disposicions no serán aplicades als establiments, quin tancament perjudiqui al públic, com farmacies, restaurants, econòmics, etc., en eis quals la dependència farà festa mitj dia la setmana, per torn, además del diumenge.

Acnt hi hagi un sol dependent, l'amó substituirá al obrer durant dit mitj dia, o be en cercará un altre qu'el reemplaSSI.

Además, tots els dependents o empleats tenen dret, de les dotze y mitja a les tres y mitja, a tres quarts de hora de repós, a més

del temps per berenar, si menja a casa del seu patró, y a una hora si ho fá fora de la mateixa.

Si no se surt del establiment abans de les set de la tarde, el patró deurá concedirli, entre les quatre y les set y mitja, trenta minuts per prende el te.

Cap dependent podrá ser obligat a treballar més que sis hores seguides, al cap de sis hores tendrá dret a un descans absolut de vint minuts.

En tots els magatzems y botigues aont s'hi emplein dones, hi haurá cadires perquè aquelles puguin seure y descansar quant els convingui.

Además d'aquests punts principals, la lley comé altres articles que retringeixen severament el treball dels atlots.

## Cronicó d'Inca

Agost de 1912.

Dia 22.—Ben concorregut es nostro Mercat. Hi ha gran plassada de polls y gallinas, de melons y pomes. El bessó ha baxat dues pessetes, se paga a 98 el quintá, y aximetex se n'ha presentat bastant a la plassa y a les cases compradores.

Entre'ls dijovers s'han perdudes 4 carteres fentse algunes crides oferint llépols tropis a n-els qui les han trobades y les vulga tornar a son amo. ¡Lo mal será que no les voldrán tornar! La casualitat d'esser 4 les carteres perdudes en un mateix dia dona a comprendre que son estades robades per cartaristes.

Colabora aquex judici la següent noticia que mos han donada.

Un amic nostro anava la setmana passada a un poblet del entorn y topá dins sa diligencia ab un homo que digué que formava part de la tripulació de Jaume I. La conversa recaigué sobre passos de llestesa fets per cartaristes. Digué, aquell desconegut, que'n lo seu darrer viatge havia vengut un cartarista conegut seu; y al preguntarli que venia a fer a Mallorca, contesta: que venia en dos companys més a dursen un parey de cents duros.

Si'l fet es ver, encara los ne passen a la policia que inspecciona el passatge que vé de fora Mallorca.

—El joc, avuy com a dijous, está a l'orde del dia.

—Aquesta setmana la Caxa Rural ha rebuda la máquina porgadora y classificadora de grans que tenia encarregada.

Aquesta máquina dú la marca Marot qu'es la millor que hi ha, en la particularitat, que la adquirida per la Caxa es

d'un model especial perfeccionat, de doble efecte que construeix la casa de Pamplona *Apolinar Arrieta*.

Es de dos cassos y porga per hora 6 hectòlics.

Ja l'han provada y dexa els grans nets de tot, treguent tota cosa estranya a llevar qu'es porga. Ademés fa tres triadelles: gra gros, mitjanser y petit.

Casi tots els moliners d'Inca l'han vista funcionar y han quedat ben contents d'ella, pués que fins y tot treu a n-el blat forester la pedra foguera que son uns macolineus que los espenya molt ses moles.

—Se fa l'enterro de la Mare de Deu d'Agost, a la Parroquia, en molta solemnitat.

Dia 24. Dos obrers que peradaven un pou sec a n-el carré de la Gloria, a cas Tortet, los ha investit la pudorassa de la sitja que comunica en dit pou y han quedat esmortits de la fortor. Un ha caigut demunt el bastiment y s'altra en so cap dins el metex suc que des-

pedia olor tan forta. A l'hora que escrivim n'ha recobrat un dels dos obrers.

—Aon trobaran qualche dia persones acubades será a n-el cami que travessa desde'l Camparaygo al cami del Cementeri, allá ont desemboca la siqui tapada del torrent de cantabou.

Aquest dies en passava un sacerdot y l'olor era tant inresistible que s'hi no e-hu dona a les cames e-hi queda *embalsamat*. = El Cronista.

### BOLLETI COMERCIAL

Preus que retgirem a nostro mercat.

Bessó	a	98'00	el quintá
Blat	a	17'00	la coteria
Xexa	a	17'50	id.
Sivada	a	9'00	id.
Ordi	a	11'00	id.
Faves de cuynar	a	20'00	id.
Idem. novellas.	a	15'00	id.
Monjetes de confit	a	28'00	id.
Siurons	a	20'00	id.
Guixes	a	19'00	id.
Patatas	a	4'00	es quintá.
Moniacos	a	0'00	id.

Garroves	a	6'00	id
Gallines	a	0'85	sa tersa
Ous	a	1'00	sa dotzena

### Refrans, ditxos, adagis o proverbis.

Any sèc, any frèt.	276
Qui manco li sap, més li diu.	277
N'hi ha que s'aigo los engrexa.	278
Per igual que sies, guarda cortesies.	279
Tots es bons costums se pèrdren.	280
Set aumuts, no fan barcella.	281
D'axecarse dematí y de casarse joves, s'empaneden may.	282
Un mal any, no's mal per tots.	283
Amor de fèstes de carré, el n'illó no val doblé.	284

## Almacenes Montaner

SINDICATO 2 a 10 Y MILAGRO 1 a 11

= PALMA =

Pañería, Sastrería, Novedades, para Señora y Caballero, Camisería, Lencería, Mantelería, Confección de blanco, Géneros de punto, Estatuaría Religiosa, Plata Meneses, Medallas, Rosarios, Objetos para Regalos, Efectos Militares, Uniformes, Gorras, Espadería, Corbatería, Tapices, Alfombras y Cortinajes.

«EN LA SUCURSAL CAN BITLA»

ROPAS HECAS Y SASTRERÍA ECONÓMICA

Imprenta de Ca-Nostra

Se confecciona tota classe de modelació per jutjats municipals y Caxes rurals baix d'intel·ligents direccions. Talonaris per la loteria nacional, programes y tota classe de treballs ab prouit y economia.

## Ca-Nostra

SETMANARI POPULAR

A 4 pessetes l'anyada entera.  
A n-els Srs. mestres y obrers que mes ho demanin sols los contám 2 pessetes.  
A n-els qui comprin a nostra llibreria per 100 pessetes cad'any al contat los regalám la suscripció.  
Els suscriptors tenen dret a publicar un anunci 4 vegades l'any.  
Carré de la Murta, 5.—INCA.

LOS MÁS IMPORTANTES DE LAS BALEARES  
GRANDES  
ALMACENES SAN JOSÉ

DE  
IGNACIO FIGUEROLA

CENTRAL: Brondo, 7, 9 y 11—Esquina Borne. 118—PALMA  
SUCURSALES: JAIME II, 59 y 61 esquina VICENTE MUT—  
BINISALEM calle TRUCH—LA PUEBLA calle MAYOR, 58—  
INCA, PLAZA IGLESIA, PALMER.

SASTRERIA. CAMISERIA, CONFECCIONES

Equipos para novios—Corbatería—Bisutería—Mercería—Sedería—  
Lanería—Alfombras—Lencería—Géneros de punto—Cortinajes.

OBJETOS PARA REGALOS == PRECIO FIJO

REPRESENTACIONES PRINCIPALES

que dins el Ram de Llibreria

Miquel Durán Seurina

La de la Casa GUSTAU GILI qu'a l'actualitat edita les *Obres completes* d'en Joan Maragall.

La de la Casa SATURNI CALLEJA qu'ara publica una biblioteca titulada: *Ciencia y Acción*, recomanada per molts de Prelats espanyols.

La de la Casa F. SEIX, qu'actualment publica una obra de molta acceptació: *Enciclopedia Juridica Española*.

La de la Casa ESPASA, que se llueix ferm en una obra de gran renom la *Enciclopedia Universal ilustrada*.

INCA, (BALEARES)

Aquest Setmanari sa publica ab censura eclesiástica.